



Bogotá D.C., 13 de marzo de 2019
SDM-SC- 52246

Señor (a):
WILLIAMS ALONZ GONZALEZ RODRIGUEZ
CALLE 41 SUR # 12 A -46 ESTE
TELEFONO: 3135423416
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM - 70968

Señora LEIDY:

En atención a su solicitud frente al comparendo No 11001000000022638286 de fecha 08/01/2019, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

472 Motivos de Devolución

Distrito de

Refusado

Comado

No Existe N.º, man

No Redimido

No Formalizado

Acuerdo Clausurado

Unidad de Emis

No Recibe

Leandro Morales

Fecha

Nombre del distribuidor

No. de del d.º. J.º.º.º.

03 ABR 2010

C.C.

Centro de Distribución

Conservación

MOTORIZADO

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

472 Service Plus
Two Lines 3 A.
T. V. 501 762917-9
DU 15-1 95 n 95
Linux Net 11 8000 *** 210

RÉMITENTE

Nombre y Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de movilidad - calle

Directorate Date 12/2/23

Classified: E.O. 12958, 25.

Departamento-ECGOTA D.C.

Código Postal: 11611000

Envip:YG223026907CC

DESTINATARIO

Vombers Razón Social:
WILL AYIS ALONZ GONZALEZ
RODRIGUEZ

Direction: OGLE 4' SLRMC 12 A -
46 ESTE

Given: 20 GDTA 2 C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 10421523

Fecha Pre-Admisión:
26/03/2019 10:24:39

[illegible]

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9619

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-70698/ WILLIAMS ALONZ GONZALEZ RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-52246 d el 13 DE MARZO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-70698.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 05 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA